Quito, 12 de enero del 2.009

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS En su Despacho

De mi consideración:

2009
Companias

16 ENE. 2019

216 fa 15 hoo
Registro de Sociedades

Me permito comunicar a Usted que el 29 de diciembre del 2.008, dentro de la compañía TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S. A., se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

**CESIONARIA:** 

NUMERO DE ACCIONES:

VALOR:

Guillermo Wright Castro y sra.

Empresa de Inversión Sagitario Eminsa Corp.

319.516

US \$1 cada una

46251

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y se encuentran liberadas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, la Cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

El Cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

La Cesionaria es de nacionalidad panameña y su inversión se la considerará como extranjera directa.

Acompaño fotocopia de las cartas de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes

Atentaniente,

TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S. A.

G. general

•

2009-01-20

mun

1 5 ENE. 2000